

UN ESTUDIO DE LA VIDA DE CRISTO PARA APRENDER A SER COMO ÉL

55. EL SERMÓN DEL MONTE – MT. 5-7.

C. CRISTO VINO A CUMPLIR LA LEY (5:17-20).

Mateo 5:17 – “No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir.”

Nuestro Salvador apenas iniciaba Su obra. Era importante que declarara lo que venía a hacer. Al erigirse como maestro en oposición a los escribas y fariseos, algunos podrían acusarlo de querer destruir su ley y abolir las costumbres de la nación. Por lo tanto, les dijo que no había venido con ese fin, sino para cumplir o llevar a cabo lo que estaba en la ley y los profetas (esta división parece cubrir todo el Antiguo Testamento).

La mayoría de los líderes revolucionarios rompen todos los vínculos con el pasado y repudian el orden tradicional existente. No así con el Señor Jesús. Él reafirmó la Ley de Moisés e insistió en que debía ser cumplida. Jesús no había venido a abrogar, sino para cumplir. Esto hizo Jesús con la ley ceremonial que lo señalaba y con la ley moral que Él guardaba.

La ley de Moisés contenía muchos sacrificios y ritos diseñados para prefigurar al Mesías. Estos se cumplieron cuando Cristo vino y se ofreció como sacrificio a Dios. Los profetas hicieron muchas predicciones respecto a Su venida y muerte. Todas estas se cumplirían plenamente mediante Su vida y Sus sufrimientos.

El Señor Jesús vino a cumplir las predicciones de los profetas, quienes habían predicho desde hacía tiempo que un Salvador aparecería algún día. Vino a cumplir la ley ceremonial, convirtiéndose en el gran sacrificio por el pecado, al que apuntaban todas las ofrendas mosaicas. Vino a cumplir la ley moral, sometiéndola a una obediencia perfecta, a la que nosotros jamás habríamos rendido, y pagando con su sangre expiatoria la pena por nuestra infracción, que jamás habríamos podido pagar. De todas estas maneras exaltó la ley de Dios e hizo su importancia aún más evidente que antes. En una palabra, “*se complació por amor de su justicia en magnificar la ley y engrandecerla*” (Is. 42:21).

Mateo 5:18 – “Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido.”

Cristo deja claro que ni una jota ni una tilde pasarían de la ley hasta que todo se hubiese cumplido totalmente (5:18). La jota, o *yod*, es la letra más pequeña del alfabeto hebreo; la tilde es un pequeño trazo o proyección que sirve para distinguir una letra de otra, de una manera semejante a como el trazo inferior de la *E* mayúscula la distingue de la *F* mayúscula. Jesús creía en la inspiración literal de la Biblia, incluso en lo que pudiesen parecer pequeños detalles carentes de importancia. Nada en la Escritura, ni el más pequeño trazo, carece de importancia.

Aunque toda la tierra y el infierno se unieran para impedir el cumplimiento de los grandes designios del Altísimo, todo sería en vano; ni siquiera el sentido de una sola letra se perdería. Las palabras de Dios, que señalan Sus designios, son tan inmutables como Su naturaleza misma. Todo pecador que persevere en su iniquidad será castigado con la separación de Dios y la gloria de Su poder; y toda alma que se vuelva a Dios por medio de Cristo será salvada con la misma seguridad de la realidad de la muerte de Jesús.

Mateo 5:19 – “De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos.”

La ley es la regla del deber del cristiano, y éste se deleita en ella. Si alguien que pretende ser discípulo de Cristo permite cualquier desobediencia a la ley de Dios, o enseña al prójimo a hacerlo,

cualquiera sea su situación o reputación entre los hombres, no puede ser verdadero discípulo.

Jesús antepone la práctica a la predicación. El maestro debe aplicar la doctrina a sí mismo antes de estar capacitado para enseñar a otros. Los escribas y fariseos eran hombres que “dicen y no hacen” (Mt. 23:3), que predicaban, pero no actuaban. Esta es la prueba de grandeza de Cristo.

Aprendemos de este versículo que, (1) los principios divinos expresados en toda la ley de Dios son obligatorios para los cristianos (Sant. 2:10); (2) que todos los mandamientos de Dios deben ser predicados por los ministros cristianos; (3) que quienes pretenden que hay leyes de Dios tan insignificantes que no necesitan obedecerlas, son indignos de su reino; (4) y que la verdadera piedad respeta todos los mandamientos de Dios (Sal. 119:6).

Mt. 5:20 – “Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.”

La vida en Cristo demanda una vida de justicia. La gracia de Dios que se ha manifestado para salvación nos enseña a vivir de una manera superior aun a los escribas y fariseos en su cumplimiento religioso de la ley. El que ha nacido de Dios hace justicia es una verdad que no puede negarse. Si alguien dice que tiene fe y no tiene obras, esa fe no es genuina, ya que la genuina fe es justificada por las obras. Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

1. Lecciones para considerar en las palabras del Señor.

a. Cuidémonos de despreciar el Antiguo Testamento. Nunca escuchemos a quienes nos piden que lo descartemos como un libro obsoleto, anticuado e inútil. La religión del Antiguo Testamento es el embrión del cristianismo. El Antiguo Testamento es el Evangelio en brote. El Nuevo Testamento es el Evangelio en pleno desarrollo. Los santos del Antiguo Testamento vieron muchas cosas a través de un espejo, oscuramente. Pero todos miraron por fe al mismo Salvador y fueron guiados por el mismo Espíritu que nosotros. Estos no son asuntos triviales. Mucha infidelidad comienza con un desprecio ignorante del Antiguo Testamento.

b. Cuidémonos de despreciar la ley de los Diez Mandamientos. No supongamos ni por un momento que el Evangelio la deja de lado, ni que los cristianos tienen nada que ver con ella. La venida de Cristo no alteró en lo más mínimo la posición de los Diez Mandamientos. Al contrario, exaltó y elevó su autoridad (Rom. 3:31). La ley de los Diez Mandamientos es la medida eterna de Dios para el bien y el mal. Por ella, se reconoce el pecado. Por ella, el Espíritu muestra a los hombres su necesidad de Cristo y los conduce a Él. Cristo la considera como regla y guía para una vida santa. En su justo lugar, es tan importante como el glorioso Evangelio. No puede salvarnos. No podemos ser justificados por él. Pero nunca, jamás, la despreciemos. Es síntoma de una religión ignorante y malsana cuando se menosprecia la ley. El verdadero cristiano se deleita en la ley de Dios (Rom. 7:22).

c. Cuidense de suponer que el Evangelio ha rebajado el estándar de santidad personal y que el cristiano no debe ser tan estricto y meticuloso en su vida diaria como el judío. Este es un error inmenso, pero lamentablemente muy común. Lejos de ser así, la santificación del santo del Nuevo Testamento debería superar la de quien solo tiene como guía el Antiguo Testamento. Cuanta más luz tengamos, más debemos amar a Dios. Cuanto más claramente veamos nuestro perdón completo y pleno en Cristo, con más entusiasmo debemos trabajar por Su gloria. Sabemos mucho mejor que los santos del Antiguo Testamento lo que costó redimirnos. Hemos leído lo que sucedió en Getsemaní y en el Calvario, y ellos solo lo vieron vaga e indistintamente como algo por venir. ¡Que nunca olvidemos nuestras obligaciones! El cristiano que se conforma con un bajo estándar de santidad personal tiene mucho que aprender.

Tarea: Memorizar Mateo 5:20 – “Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.”